



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 25 / 26 de Marzo de 2016**

## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Viernes madrugada del Sábado, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 24 pruebas de alcoholemia, resultado 2 de ellas positivas.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante la pasada tarde-noche del Viernes, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos, 5 controles, formulándose 4 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

## **DETENCIONES**

### **SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :**

02,15 horas : En la C/ Ernest LLuch, un turismo se sale de la vía, colisionando contra dos vehículos estacionados en citado lugar, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. J..A., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CAUSA MOLESTIAS :**

01,00 horas : En la C/ Tres de Noviembre, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. B..J., como responsable del citado establecimiento, por molestias de ruidos, perturbando el descanso del vecindario.

### **RUIDOS EN LOCAL :**

01,10 horas : En la C/ Prado San Roque, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. A..C., como responsable del citado local, por las molestias de ruidos y voces en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :**

01,25 horas : En la C/ Daoíz y Velarde, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian a la empresa, C.C.,(S.L), como responsable de un establecimiento hostelero,

ubicado en citado lugar, por tener las puertas abiertas del local, causando molestias al vecindario.

**RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA :**

01,30 horas : En la C/ Moctezuma, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. C..P., por tener el equipo de música de su vehículo, en tono muy elevado, causando molestias al vecindario.

**TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS :**

02,00 horas : En la C/ Moctezuma, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, incautan al Sr. D. S..P., una defensa extensible. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :**

02,35 horas : En la C/ General Mola, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..G., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

**RUIDOS EN VIVIENDA :**

03,00 horas : En la Avda. Nueva Montaña, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. G..A., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de ruidos y voces en tono elevado originados por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

**ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :**

04,50 horas : En la C/ Guevara, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. X..F., y D<sup>a</sup>. C..T., por estar involucradas en una pelea.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

06,15 horas : En la C/ San Fernando, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. R..E., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

**TENENCIA DE DROGAS:**

En la tarde-noche de ayer Viernes, madrugada del Sábado, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones, identifican y registran, incautando diversas sustancias a los señores:

- C/ Juan de Herrera: Sr. D. R..M., una sustancia supuestamente marihuana.
- Plaza de Pombo: Sr. D. R..C., una sustancia supuestamente marihuana.
- C/ Moctezuma: Sr. D. P..S., dos trozos de una sustancia supuestamente hachís.
- C/ Moctezuma: D<sup>a</sup>. G..C., cuatros trozos de una sustancia supuestamente hachís.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)